



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

22 de abril de 2013

Núm. 31-3

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

121/000031 Proyecto de Ley de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (procedente del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, del Informe conjunto emitido por las Ponencias sobre el Proyecto de Ley de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (procedente del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre) (núm. expte. 121/000031), y la Proposición de Ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social (núm. expte. 120/000006).

El nuevo texto resultante de la unificación de las iniciativas citadas se denominará Proposición de Ley de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social (núm. expte. 122/000101), tal como figura en el Anexo al Informe de la Ponencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Nota.— El Informe de la Ponencia que se cita aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 119-1, de 22 de abril de 2013.

cve: BOCG-10-A-31-3